



1726

COMUNICACIÓN ACADÉMICA N°

*Del académico de número don Daniel
Antoniotti, acerca de*

FALOPA Y PACO. ANALISIS DE DOS PALABRAS DEL MUNDO DE LA DROGA

Señor Presidente:

Falopa

Si parto de las definiciones que dan Gobello, en su diccionario clásico, y Conde, en su actualizado *Diccionario etimológico*, la primera acepción para falopa es la de ‘droga’ o ‘alcaloide’; la segunda es la de ‘reunión cuyos participantes se drogan’, según Conde, y, para Gobello, ‘desorden o alteración del concierto propio de una cosa’. En otra definición encontramos un uso adjetivo: ‘mala calidad de alguna cosa’.

El *Diccionario del hampa y el delito* de Raúl Valdovinos transita estas significaciones y una más específica dentro del ámbito de la droga: cocaína.

Por su parte, El *Diccionario del habla de los argentinos* de la Academia Argentina de Letras brinda primero la definición de ‘mala calidad’ y luego la de ‘droga’. También en esa obra, al adjetivo ‘falopero’ se le agrega el verbo ‘falopear’. En estos dos últimos casos ha quedado sólo el significado que lo vincula a los alcaloides prohibidos.

Consultado un diccionario italiano español, “faloppa” tiene varios significados que me inclinan pensar que el uso original en el lunfardo fue el adjetivo, es decir el de producto de baja calidad, berreta (por usar otro lunfardismo), para luego especializar este significado calificativo en una mercadería específica, una mercadería clandestina, como el vocabulario que da cuenta de ella. Tal vez el pase semántico (de ‘mala calidad en general’ a ‘droga de mala calidad’) se haya dado con bastante inmediatez, pero insisto en que la lógica me hace pensar en que primero hubo un uso genérico para luego concentrarse el concepto en un objeto concreto: la droga o cocaína rebajada para abaratar costos.

Fundamento esta presunción que ese diccionario italiano español traduce a “faloppa” en primer lugar como ‘gorrón’, que no es un gorro grande en este caso, sino el gusano de seda que deja el capullo sin terminar a causa de una enfermedad, de cuyas resultas queda arrugado y pequeño. Otras acepciones de ese diccionario son adjetivas: ‘chacharero’ (es decir, charlatán, habituado a la cháchara, discurso sin contenido) y también fanfarrón. Usos estos notablemente peyorativos. Existe también en italiano, y con puro uso adjetivo, ‘faloppone’: fanfarrón y embustero.

Según el *Vocabolario etimologico della lingua* de Francesco Bonomi la voz italiana faloppa (que registra a veces grafías con doble “l”) podría derivar su raíz, “falo”, del verbo latino “fallo” (así, también con doble “l”) que significa ‘engañar’, sin ser preciso sobre la terminación de la palabra.

Alguna etimología que encontré en una (no muy confiable) página de Internet remite a una presunta palabra del bajo latín “falupa” que quiere decir ‘mugre’, ‘pelusa’,

‘hojarasca’ o ‘basura’. En mi diccionario de latín clásico no se encuentra ese término, pero bueno, el bajo latín era otra cosa.

Mario Teruggi, en su fundamental *Panorama del lunfardo*, de 1974 (repárese en el año), lo da como reciente lunfardismo y cita a la voz en un informe efectuado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires en 1970. Ni Gobello, ni el Diccionario de la Academia de Letras ofrecen un registro anterior a ese año. Ese carácter de reciente, para inicios de los '70, tal vez haga que su mención en la conocida novela de Jorge Montes, *Jeringa*, de 1974, haya sido una de las primeras apariciones literarias del vocablo.

No obstante, se puede efectuar un rastreo periodístico que da la voz en uso para los años '50. Efectivamente, una publicación de circulación masiva y muy popular en su estilo y en su aspiración de lectores (el “target”), la revista *Así*, en su edición del 23 de febrero de 1959 (número 164), titula en tapa “Nuevas derivaciones de la ‘operación falopa’”. En la página 2 y 3, reitera el término al referirse a la participación de una joven vedette en presuntas “fiestas negras”. Luego de calificar, sin mayor discreción a Buenos Aires como “Capital Universal del Vicio” (las mayúsculas son de ellos) consigna: “Del mismo modo que en otro tiempo era la prostitución la que le había acordado una penosa fama internacional, ahora es el culto por la droga lo que pone a Buenos Aires en la picota”.

Me parece claro, a la luz de los significados de la lengua italiana, que la palabra que trajo la inmigración de esa procedencia no se puede haber connotado originalmente con la droga, sino con elementos mal hechos, como ese capullo de seda arrugado, inservible para elaborar las hebras que conformarán luego una pieza de tela refinada.

El desplazamiento semántico se debe haber dado por una generalización, primero, todo lo ordinario, barato o mal hecho era falopa. Luego se produjo una particularización hacia un producto clandestino como el vocabulario que lo adjetivaba. Y por último, por esa vitalidad que cobra una lengua empleada por usuarios que no aguardan la venia de la norma académica, una nueva restricción de significado hacia la droga más difundida o más conocida, la cocaína. Sería éste uno de los típicos desplazamientos metonímicos de ampliación y restricción de significados que tantas veces hemos podido apreciar en el lunfardo.

Para concluir con “falopa”, agregó que si mi búsqueda en diccionarios gallegos del vocablo “garufa” no dio resultados satisfactorios, en este caso, la expresión falopa sí aparece empleada en Galicia como equivalente a ‘bola de nieve’ o ‘copo de nieve’, lo que lo vincularía a la blancura de ambas sustancias. Otra acepción gallega es ‘bola de estiércol’, lo que acercaría su concepto a algo de baja calidad.

El gallego, como el italiano toscano, es otra lengua romance, por lo que alguna remota raíz latina no podría descartarse.

Qué es el paco

La sustancia adictiva conocida, en principio, como “pasta base de cocaína” tomó el nombre de “paco” al apocoparse la primera y la última palabra de la expresión, es decir: pasta (pa) y cocaína (co). Así me lo aseguran fuentes de la justicia federal que es la que interviene en cuestiones de tráfico de estupefacientes y está muy vinculada al tema. Considero muy probable que la familiaridad del término “paco” (por ser un conocido apodo del nombre Francisco) haya facilitado la consolidación de esa nomenclatura y la consecuente divulgación de ese nombre, tanto en Argentina como en Uruguay y en otras naciones hispanoparlantes.

A veces, también se lo designa en bibliografía especializada con la sigla PBC (pasta base de cocaína), y esta remisión a la “base” química de la conocida droga hace que sea usual en otros países, como España y Colombia, bajo la denominación de “basuco”, esto es: “base” más la adición de un sufijo -uco de carácter despectivo. Basuco, a veces, se lo escribe con “z”, presumo que por la vecindad ortográfica con la palabra bazuca (ese cañoncito portátil que gente como uno conoce porque aparece en películas de guerra).

Según el investigador de la Universidad Nacional de San Luis, Hugo Adrián Morales, el paco es la tercera droga más ofertada del mercado argentino (detrás de la cocaína y la marihuana) y de su inicial consumo entre la clase baja –por su reducido costo–, se fue propagando hacia sectores medios, mayoritariamente adolescentes y juveniles.

Si bien, varios autores coinciden en que la fecha de inicio del alto consumo se da en el año 2001, con motivo de la conocida crisis de la Argentina en aquellos años, ya hay estudios que mencionan al paco en 1997, como sustancia que se consumía en nuestro país, en Uruguay y en Chile.

El consumidor de paco es denominado ‘paquero’ y el estereotipo de éste es el del joven marginado. Así se identifica al paco como la “droga de los pobres”.

Además de pasta base de cocaína (sulfato de cocaína) este engendro químico suele mezclarse con otros alcaloides e impurezas como querosén, alcohol metílico y ácido sulfúrico, como también con elementos que hacen la droga aún más impura: harina de trigo, polvo de ladrillo y azúcar, entre otros productos. La multiplicidad de drogas que contiene es uno de sus principales problemas y provoca la celeridad con que daña el organismo y, sobre todo, su alto poder adictivo. Pero lo contradictorio, de lo que se conoce como la “droga de los pobres”, es que esto es sólo al comienzo, ya que es sumamente costosa su adicción debido a que un adicto puede consumir de 100 a 200 dosis por fin de semana, según un informe del SEDRONAR de 2006. Está sobradamente comprobado que el paco tiene efectos devastadores a nivel cerebral, respiratorio, circulatorio y digestivo.

Según un informe elaborado en el Uruguay, las incautaciones policiales en ese país, muy frecuentes a partir de 2002, dan cuenta de dos formas de comercialización del producto. Una, la llamada “tiza”, asociada al transporte mayorista e internacional. La otra se denomina “gota” o “lágrima” y tiene que ver con la compra venta minorista y el consumo personal.

Al igual que el crack, es una de las formas fumables de la cocaína, droga ésta que en su forma de expendio tradicional no se fuma, sino que se inhala. El paco se suele consumir en pipas caseras o bien mezclado en un cigarrillo de marihuana. Éste en España –como ya mencioné– se denomina basuco y también marciano o nevado.

Por considerar que se debe conceptualizar como lunfardo a aquel término que se opone a otro que es correcto o propio de la lengua estándar, no sé si “paco” podría subsumirse en esa categoría, dada su frecuente utilización técnica, tanto en el ámbito sanitario como judicial. Es una duda, no una certeza. Habrá que esperar y determinar si se consolida en la norma culta la expresión de carácter científico inicial “pasta base de cocaína” o su doble apócope: “paco”.

Breve reflexión final

Alguna vez leí una nota (creo que no era una comunicación) de la Academia en sus años iniciales, en la que algunos de nuestros padres fundadores se pronunciaban por

la inconveniencia de prestarle atención al vocabulario de la drogadicción por interpretar que esto podría llegar a favorecer ese flagelo social, el que, sin duda, en lo que va de ayer a hoy, se ha incrementado exponencialmente, tanto en nuestro país como en otras latitudes.

Con el mayor de los respetos, me permito discrepar con la opinión de estos grandes maestros, de los que tanto aprendí y a quienes tanto les debo. No es negando u ocultando como se superan los dramas sociales. Por el contrario, cualquier acercamiento a tales temas desde un pensamiento crítico, provenga de la disciplina que fuere (la Lingüística, en el caso), que haga tomar conciencia de una problemática grave es un paso (nada más que un paso, pero nada menos también) para avanzar en busca de un remedio, de alguna solución, aunque sea parcial, modesta o muy recortada.

Poner a la luz estas cuestiones no puede generar temores. Como le oí decir a alguien hace muchos años, “no hay mejor desinfectante que el sol”.

Buenos Aires, 1º de junio de 2013

DANIEL ANTONIOTTI
Académico de número
Titular del Sillón “Enrique González Tuñón”